

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

26117 *GESTIÓN INMOBILIARIA GRAN EUROPA, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles se comunica que esta Sociedad, en Junta Universal Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de junio de 2010, acordó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero: Reducir el capital social en un importe de veintiún mil trescientos cuarenta con noventa céntimos de euro (21.340,90 €), quedando fijado el capital de la sociedad tras la reducción en sesenta mil cuarenta y tres con cuarenta y ocho céntimos de euro (60.043,48 €) mediante la amortización de las 3.545 acciones propias en autocartera, numeradas de la "1.301 a la 2.000", "3.301 a la 3.367", "3.368 a la 3.434", "4.101 a la 4.300", "4.801 a la 5.500", "5.575 a la 5.947", "6.901 a la 7.300", "7.301 a la 7.500", "7.580 a la 7.610", "8.701 a la 9.200", "9.641 a la 9.648", "9.801 a la 9.969", "9.970 a la 10.099" todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo: Transformar la sociedad Gestión Inmobiliaria Gran Europa, S.A., en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Madrid, 22 de julio de 2010.- El Administrador solidario, don Eduardo Tellería.

ID: A100061412-1